

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**LOECHES**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 26 de julio de 2012, se acuerda por mayoría absoluta la aprobación del expediente de depuración de la contabilidad de ejercicios cerrados, por los siguientes importes:

- Baja de ingresos presupuestarios: 3.434.950,59 euros.
- Baja de gastos presupuestarios: 210.068,33 euros.
- Baja de ingresos no presupuestarios (cuenta 554): 239.217,28 euros.
- Baja de gastos no presupuestarios (cuenta 555): 116.769,92 euros.

Sometiéndose el expediente a información pública durante quince días para posibles alegaciones.

Loeches, a 30 de julio de 2012.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/27.838/12)